

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
POR SU TIPOGRAFIA A VAPOR
Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque
Sábado 13 Santa Lucia, virgen y martir.
Ayuno.
El sol sale á las 4:51; se pone á las 7:51.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 13 DE 1879

La ejecucion de los reos

En la inteligencia y el corazon humanos están tan intimamente vinculadas las ideas de *delito* y *pena*, que la idea de castigar al criminal nace espontánea e inconsciente del corazon á la sola vista del crimen.

Cain al vagar entre los bosques y huir sin descanso despues de cometido el primer crimen de la humanidad caida, muestra que esa correlacion entre el delito y la pena está escrita por la mano de Dios en el alma del hombre: es de de-recho natural.

El origen del derecho de penar en el mundo es pues ese sentimiento moral é innato en el hombre. Penar no es defendar la sociedad, ni edificar al delincuente, ni escarmientar á los otros, es poner en práctica esa *intuicion moral*, ese principio de la correlacion entre el delito y la pena que, por lo mismo que es innato en el alma del hombre, forma parte de la ley natural y es, en consecuencia de origen divino.

Así como el hombre, con solo leer en el fondo de su alma, comprende la obligacion que hay en la criatura de amar y adorar al Creador y comprende las relaciones de *inferioridad* que existen entre el hombre y Dios, así la humanidad concibe espontaneamente las relaciones de *equilibrio* que existen entre el delito y la pena.

Así como el hombre adora á Dios no solo porque esa adoracion ennoblee su ser y purifica su alma, sino porque esa adoracion es una ley de su naturaleza contingente, así la sociedad pena al culpable, no por que esa pena la defienda ó escarmienta, sino por que esa relacion entre pena y delito es tambien una ley de la naturaleza del hombre.

No es que afirmemos que la pena no pueda ser defensa social y escarmiento y utilidad individual y colectiva; pero estos son efectos *beneficos* de esa ley divina que se pone en práctica castigando, como son efectos de la ley divina que se cumple adorando á Dios las santas consecuencias de la regeneracion del corazon y el eterno cimento del ser humano.

La relacion moral entre delito y pena es el origen del derecho de castigar y el equilibrio que debe buscar esa relacion para ser justa indica con evidencia que, si al delito menor debe aplicarse la pena menor, al mayor delito debe aplicarse la *mayor pena*.

He aquí pues, cómo la pena de muerte tiene derecho á ocupar su puesto entre las penas infligidas al crimen y no porque hiera nuestros sentimientos delicados y buenos, podemos dejar de reconocer que en la frente ensangrentada de esa pena terrible, brilla la luz de la naturalidad del hombre.

III

En la existencia de una eternidad feliz ó desgraciada.

Teneis que creer porque sois hombres y podeis leer en el fondo de vuestras almas, donde encontraréis escrita esa verdadera y consoladora al par.

Si llegaran á negarlos nuestros labios, sentiríais la protesta de vuestras almas que gritarian indignadas: ¡mentis!

Y si creéis por qué os olvidais por completo de esa eternidad que dista un paso solo del desgraciado reo, y os preocupais solo de pedir para él consuelos y alivios de un instante?

Muy bien haceis en buscar el medio de hacer menos penoso para el ajusticado el trance de la muerte. Suprimid la polvora y la guillotina, llamad sobre su frente el rayo que aniquile en un segundo, todo obedez, no á nudarlo, á un sentimiento noble y generoso; y el hacer el triste trance lo mas rápido y menos doloroso posible.

Pero acordaos de que se trata de un hombre y lo que mas amortigua en él los dolores y angustias del cuerpo, es la esperanza y la resignacion cristiana del alma.

Eso cree la religion católica y por eso el sacerdote es el ultimo amigo que acompaña al reo y lleva á su alma la fe, el consuelo y la esperanza.

Bendita ella mil veces que para todas

las situaciones de la vida del hombre, aun para la mas amarga, tiene consuelos y perdón, y eternas esperanzas.

Quien puede despertar la esperanza y la resignacion en el alma del hombre, cuando la tierra niega toda esperanza terrena?

Quien sino la fe que le dice: La vida del hombre es fugaz, es una milicia sobre la tierra; dejando la tierra dejas solo un valle de lagrimas. Pienso en el Dios de infinita bondad; un momento de arrepentimiento y de amor te redime y te abre las puertas de una eternidad feliz.

¿Qué recuerdo mas consolador para un ajetriado que el que desperta en su alma la cruz que estrecha entre sus manos y en la que vé la imagen del Cristo del divino ajusticado?

El mundo sin fe podrá hablar al reo, pero ¿que le dirá?

Le enseñará á poner la frente erguida al sentarse en el patibulo, á contrar sus labios para que en ellos se dibuje una sonrisa, para que haga creer que muere elegantemente como los gladiadores romanos.

Per la fe, el sacerdote católico van al alma; le enseña á volver al Dios olvidado y ofendido, le enseña á creer, á esperar, á amar; le enseña á redimir su alma por los méritos del Dios crucificado que prometió el paraíso al criminal que moría su lado y que reconociendo su inocencia y su divinidad, le dijo en aquel momento supremo: señor, acuérdate de mis oídos y desprecia.

Frente á las bocas de fuego, cuando todo les era hostil ó indiferente, veian al sacerdote á quien no podía guiar otro interés que el bien de sus almas, y esos seres desgraciados tuvieron que amar al sacerdote.

Todos los sacerdotes que auxiliaron á los reos desempeñaron con fe y con amor su sublime ministerio. Busquen los dignos ministros de Dios el premio de su celo en el fondo de sus conciencias, que el mundo sin fe solo tiene para ellos odio y desprecio.

Felizmente la ceguera de los hombres no es eterna, como es eterna la felicidad que conquistó para los reos del Durazno la palabra y los actos de los sacerdotes católicos.

La justicia del hombre se ha cumplido.

Respetemos la justicia de los hombres, pero esperemos confiados en la bondad de Dios.

Los reos del Durazno no habrían visto por cierto, en los sacerdotes católicos que los acompañaron hasta el fin, los seres desgraciados que nos pintan los que aborrecen con odio insano nuestra fe y nuestro Dios.

Los sacerdotes que auxiliaron á los reos fueron Fr. Francisco de San Felipe, Fr. Bernardino de Gastel Fermine y R. P. Lorenzo Mendevel.

Los reos vieron en ellos sus verdaderos, sus únicos amigos.

Frente á las bocas de fuego, cuando todo les era hostil ó indiferente, veian al sacerdote á quien no podía guiar otro interés que el bien de sus almas, y esos seres desgraciados tuvieron que amar al sacerdote.

Todos los sacerdotes que auxiliaron á los reos desempeñaron con fe y con amor su sublime ministerio. Busquen los dignos ministros de Dios el premio de su celo en el fondo de sus conciencias, que el mundo sin fe solo tiene para ellos odio y desprecio.

Felizmente la ceguera de los hombres no es eterna, como es eterna la felicidad que conquistó para los reos del Durazno la palabra y los actos de los sacerdotes católicos.

La Union Americana y las Alianzas internacionales

I

«Sí llegara el caso me sacrificaria por mi familia, como sacrificaria á esta por mi patria, y á mi patria por mi querida América decía una alma jovencita grande.»

Y no necesitaba decirlo porque el alma de la juventud es hará generosa, sensible, noble, entusiasta y abnegada; porque si no dice siempre lo mismo, siempre siente de ese modo. Jamás el fuego de la honradez y de la justicia se estingue en el fondo de su espíritu.

Las Repúblicas americanas ademas de jóvenes, son hermanas, ademas de hermanas son vecinas, mas que vecinas, vienen juntas en el hogar querido de la familia americana. Mas todavía, las ligazones sagrados que solo sacrificios y menguados sentimientos pueden romper. Abiésta su bautismo comun de sangre, cuando se levantaron de la cuna colonial para ensayar su paso vacilante en el camino de la independencia y de la libertad, cuando la gloria coronó sus frentes, cuando el aplauso del mundo saludó con estribito su noble fraternidad y su heroico valor; ahí están sus vínculos geográficos, la reciprocidad de sus relaciones, la comunidad de sus recuerdos y de sus esperanzas, la identidad de su raza, de sus instituciones, de su historia, de su religión, etc.

Después de todo esto sería difícil inferir que era americano el autor de las palabras con que iniciamos este articulo? No, pero lo que es mas que dificil de comprender es que esas Repúblicas crucen impasibles los brazos y contemplen con imperturbable serenidad el escándalo de la conquista armada y fratricida que se realiza en su seno. El hilo eléctrico nos trae, en efecto, diariamente la noticia de que dos repúblicas se revuelcan en la sangre y en la desesperación al verse sorprendidas de improviso por el apetito famélico, por la sed desenfrenada de ajenas riquezas y de ajenos territorios de un vecino feroz.

Y diariamente nuestros gobiernos oyen escuchar esas nuevas con el mismo interés que las noticias que anuncian el éxito de una corrida de toros, ó persianas derramadas para calcular el éxito de la guerra, tan solo en cuantos se relacionan con sus intereses propios; ó insultan la pacata Marques de Olinda.

Al Brasil le placen, y con razon, las riquezas diplomáticas pero no los litigios armados. Su Emperador es un hombre de vastas miras, de alta ilustración y lleno de culta magnanimitad de carácter.

Es un tipo *bonapartista*. Riñen con la índole de su política y de su carácter, las pendencias internacionales, las calabradoras políticas. Y el pueblo brasileño no es pueblo belicoso. No se dejará contagiado del delirium tremens de que Chile despose.

Este país se presenteará, se rendirá en Jeniflexas contorciones diplomáticas ante el Imperio, pero el resultado será negativo.

Qué utilidad puede reportar, por otra parte, el Brasil al dejarse arrastrar á los horrores de la guerra por un pueblo lejano, á quien ningun interés comercial lo liga. Qué causa hay racional para aliarse con Chile?

La preponderancia que la República Argentina podria adquirir en la region hispano-americana doblegando el poder político de Chile?

Pues para buscar su preponderancia, no necesitaba el Brasil sino refugiarse á la sombra benéfica de la paz y dejar á la Confederación que gaste sus fuerzas en una guerra al parecer inevitable.

«No son la Confederación y el Imperio los aliados de ayer, los vecinos de siempre, los pueblos vinculados por los lazos mas sólidos de la amistad, del comercio y de la vecindad?

El Brasil es una nacion bastante fuerte para hacer la guerra, pero bastante sensata para evitarla cuando ni su interés ni su honor se ven comprometidos.

El Brasil sabe que las guerras son la prodigalidad de la sangre á ríos y de la plata en millones. Bastante sangre de sus venas y plata de sus arcas derramó en la guerra de la triple alianza contra el Paraguay, sin embargo de ser los estragos sangrientos de la conquista. Pensamos que la República Argentina, sobre todo, pierde un tiempo precioso para dirimir sus contiendas con Chile.

Y no nos estendemos mas sobre este último particular por que pensamos creírlo posteriormente.

En resumen, el grito de Union Americana debe darse desde luego, y las alianzas que se temen no pasan de ser una quimera.

Y para que puedan compararse mejor las afinidades y contrastes de nuestras opiniones con las de *El Siglo* transcribimos á continuacion las del colega Joaquin Lemoine:

LA CRISIS SUD-AMERICANA

Cuando al comenzarse la guerra que afflige las costas del mar Pacifico, escribimos algunos artículos sobre el origen y el curso de la misma, nos pusimos por epígrafe «La guerra Sud-americana». —No fué sin intencion. Temimos que los que estan amenazados de que venga la guerra no se acuerden de que venga la guerra á la hora presente alianzas concertadas? —No sabemos. No nos sorprenderia que si se realizaren ciertas eventualidades se viene que las que hoy estan amenazados de que venga la guerra á la hora presente alianzas concertadas?

Y lo que falta en America, y esa falta trae desasosiegados á los pueblos y á marces de lo imprevisto las relaciones internacionales, es una influencia moderadora que contiene las ambiciones y las veleidades de conquista? —Esa influencia moderadora no puede ejercerse en un Congreso internacional americano. El pensamiento es antiquo: ya hoy se sabe mas que nunca la necesidad de realizar la paz. La voz de la America debe hacerse oír y esa voz no puede emanar sino del conjunto de las Naciones en que esta dividido el Nuevo Continente. Desde los Estados Unidos hasta el Brasil, desde México á Chile, todos los Estados americanos tienen derecho de hacerse oír y tienen interes en que su voz se escuche: todos tienen interés en que se establezca un equilibrio Sud-americano; en que se proscriba la conquista, que se dé fuerza de Ley internacional al arbitraje —No importa que la raza que puebla los Estados Unidos sea distinta de nuestra raza —No importa que las instituciones del Brasil estén en discordancia con las del resto de America. —Todas las Naciones americanas deben ser oídas: todas tienen derecho á ejercerse en su favor. La Nación se somete con benignidad al ver los cuadros de un pintor de la situación del país, que en días pasados se inspiraba en la calma de la prensa, como en la soledad del desierto, para bostezar sombrías perspectivas en cuyo fondo pinta muerto al pueblo. El colega dice que esa calma es un descanso de los grandes sucedimientos y convulsiones que trabajaron á la nación; que portan a la guerra á la hora presente alianzas concertadas?

Y lo que falta en America, y esa falta trae desasosiegados á los pueblos y á marces de lo imprevisto las relaciones internacionales, es una influencia proporcionada á su población, á su grandeza y á su importancia? —La realidad es en base de la linea politica, asi en los asuntos internacionales como en los negocios internacionales, y es indugio de un politico verdadero sustituir a las naciones con aspiraciones sin base y con utopias irrealizables.

Y lo que falta en America, y esa falta trae desasosiegados á los pueblos y á marces de lo imprevisto las relaciones internacionales, es una influencia que no se obliga á servir á la patria cuando se le antoja al caudillo del pago. Nigra que haya esa negrura, esa caos en la hacienda que forja el pintor aludido, pues sus sintomas no pueden ser ni la mayor produccion, ni el movimiento de exportacion, ni introducción, ni las leyes liberales que las rigen. En cuanto á que el Gobierno sea soberano, esa nula prueba: el del Paraguay era muy rico y su pueblo miserable.

—Si no se hace, América perderá el derecho de condonar las guerras de conquista y de ambición del antiguo continente; y entraremos en una crisis tremenda, cuya inevitable consecuencia será la ruina general de estos hermosos países.

IV

importaría una guerra contra la triple alianza del Perú, de Bolivia y de la Republica Argentina, y tal vez contra la múltiple alianza de otras naciones mas.

Es lamentable la ignorancia en que estamos de la verdad en lo tocante al vecino Imperio. Hay, es cierto, algo de cálculo frio, de egoísmo inglés en el fondo de su política, pero eso no quiere decir que es un pueblo que atizado por su manera de ser, vive á la caza de locas aventuras, de empresas temerarias. Comprende perfectamente que Chile, vencedor o vencido, va a quedar aniquilado con la guerra criminal que ha declarado á los aliados del Pacifico.

Comprende que ahora mismo, habiendo monopolizado Chile el telégrafo, oculta cuanto le es posible sus derrotas y centuplica y exagera sus victorias. En efecto, las formas en que telegráficamente nos comunica todos los hechos de armas y en especial el ultimo que ha sido á todas luces el fracaso de una division del ejército chileno son insultos atrovesados, que hacen Chile al suelo.

Comprende finalmente el Brasil que Bolivia, quizás muy pronto, va a abrir sus puertas hacia el Atlántico para entregar el emporio de sus riquezas al comercio del mundo en general y de sus vecinos en particular. Limitrofe el Imperio de esta república, sin ningun litigio pendiente con ella, en visperas de darse el golpe inicial de sus relaciones comerciales, sin el mas leve motivo de desavenencia ó de antipatia ¿qué motivo tendría para constituirse en su beligerante?

Y casi todo lo que decimos del Imperio puede hacerse razonablemente extensivo á este país, ya por que es perfectamente aplicable á él —sobre todo en lo que toca á sus próximas relaciones comerciales con Bolivia— ya por que es indudable que el pueblo oriental, como es notorio, simpatiza abiertamente con la causa de los aliados, que es la causa de la justicia y la causa de la América.

Y quién se atrevería á negarlo? Y por cierto no queremos ni suponemos que el gobierno, llegando al terreno de los hechos, olvidara la conveniencia del pais cuyos destinos rige, y dejara de consultar su soberana voluntad antes de enviarlo en funestos conflictos.

En donde estan entonces esas alianzas? No ignoramos que hay vagos rumores que las anuncian, pero preferimos creer que son vacios de verdad.

Luz! luz! No hay alianzas!

No dudamos un momento, y ya hemos manifestado otras veces, que sin embargo de lo espuesto, la guerra actual tiene fatalmente que arrastrar en sus creces á la República vecina; y por eso y aun sin eso, jugamos muy justa la opinion de *El Siglo* de que á las naciones americanas desde el Sur hasta el Norte tienen pleno derecho de sofocar los estragos sangrientos de la conquista. Pensamos que la República Argentina, sobre todo, pierde un tiempo precioso para dirimir sus contiendas con Chile.

Y no nos estendemos mas sobre este último particular por que pensamos creírlo posteriormente.

En resumen, el grito de Union Americana debe darse desde luego, y las alianzas que se temen no pasan de ser una quimera.

Y para que puedan compararse mejor las afinidades y contrastes de nuestras opiniones con las de *El Siglo* transcribimos á continuacion las del colega Joaquin Lemoine:

DIVERSIONES

Teatro Solis

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
(EMPRESA AVILLO AGUIRRE Y C.)

5° REPRESENTACION

Sábado 13 de Diciembre

La graciosa zarzuela en tres actos nueva en esta ciudad.

EL BARBERILLO DE LAVAPIES

NOTA—Están en ensayo las zarzuelas nuevas en 3 actos Juande Urbina y El anillo de hierro.

á las 8 en punto.

Palcos bajos \$ 6
id balcones 6
id segundos 4
Sala de primera 10
Lugetas de primera 20
Delantero de cazaña 0.50
Entrada general 1
Id para cazaña y parada 0.50
NOTA—Habrá treñas á la salida del teatro en todas direcciones.

Plaza de Toros

EN LA UNION
TERCERA CORRIDA DE ABONO
verificara (si el tiempo no lo impide) con permiso de la autoridad.

Domingo 14 de Diciembre

Se lidiaron seis toros de muerte de la ganadería de los renombrados campos de la Mariscal, a cuyo efecto habrá 12 embretados.

AL PUBLICO

Los toreros al anunciar esta corrida han hecho protesta de su respeto al público y han exigido la esperanza de que el público no saque daños dándole su interés, a cuyo efecto ha embretado como dejó dicho más arriba doce toros, porsi alguno faltara en bravura. La empresa no tiene otros deseos que satisfacer las aspiraciones de los aficionados, para lo cual no omite gastos ni sacrificios de ningún género, pues ha estiado y es siempre dispuesta á pagar por los toros lo que se le pida como lo ha probado por la prensa, el anuncio y propuesta, sin que hasta ahora se haya presentado ningún proponente.

Los toreros al anunciar esta corrida han hecho protesta de su respeto al público que no sea jinete, ninguna clase para complacerlo, y habiendo acordado varas entre los toreros contratistas, es decir Vicente Villalba y el propietario, han accedido al pedido y al efecto es esta corrida rematada dos toros interrumpiendo con los aficionados.

LIDIADORES

ESPADAS—Francisco Diaz (4) Poco de oro; Antonio Perez (4) Oñate; Vicente Mendez (4) Pescaderos; SOBRASALIENTE—Vicente Mendez (4) Pescaderos; un periquito de banderillero; R. Sanchez (4) No te Banderilleros; J. Diaz Sanchez (4) No te Banderilleros; (a) Pescaderos, Manuel Ferreyas, Vicente Mendez (4) Pescaderos, Fuentes (4) El Pollo, (a) Manzanares, Garcia (4) Panadero.

PICADOS—Francisco Parente (4) El Artillero; Vicente Gor (4) Goya; Alejandro Castillo (4) Francisco Gor (4) Goya; Alejandro Castillo (4) Francisco Gor (4) Goya; Alejandro Castillo (4) Francisco Gor (4) Goya.

ADVERTENCIA

Las contrasfertas ó entradas recibidas de los porteros quedan sin efecto, puesto que fueron para esa misma corrida y no para otra.

PRECIOS

Palcos sin entrada, pa. 6. Entrada de 1^{er} clase, 1.50; Media de idem., 0.70; Entrada de 2^{da} clase, 1.00; Media de idem., 0.50.

NOTA—Una banda colorada en los puntos de venta, anunciará la corrida.

Los toros saldrán de las 12 a los 12 más o menos, en vez de 16 que son el año anterior.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 12, y la corrida empezará á las 3 de la tarde.

REMITES

Francisco Piria

II EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE!!!
Gran remate en

II NUEVA GENOVA II

Último remate de solares
Pagaderos por mensualidades de á 25 reales
á 15 minutos de Montevideo
con trenway á la puerta.

El mas lindo de todos los varios fundados por la Empresa particular La Industrial

Magníficas quintas

Dos grandes plazas
En una de ellas el monumento

MAZZINI!!

Y en la otra el domingo próximo, solemnemente se inaugurará el monumento

BALILA!!

Con nomenclatura en todas las calles.

Todos los solares amojonados de á uno por uno.

Dandole á todos los que concurren los precios más imprecisos. Posicion de gran belleza.

Conveniente a los dueños de tiendas á la puerta. Aprovechando la oportunidad.

En los días de la inauguración se ha vendido

por \$ 7.480 Terceros en Montevideo. Condiciones de ventas tan ventajosas como nadie lo ha hecho hasta hoy.

Hasta el 1er orden y los compradores podrán llevarlos en donde quieran y se encargarán por el escribano de su confianza.

Al que pague el contado se descontará el 10%.

Los compradores no están obligados á correrse ni a pagar, padiendo hacer de sus terrenos lo que quiera la gana.

A qui que compre un solar, después de abonar la 1^{ta} entrega le dará la posesión de su terreno y su escritura provisoria ante escribano público; el restante lo abonará por mensualidades de á 25 reales.

Todos al terreno han sido subido visto por el Ingeniero de número Sc. Monzani, habiendo dado las líneas, de los dos linderos el Ingeniero oficial de la Comisión General de O. Páblicas D. Inocencio Reina.

Los wagones saldrán de la Plaza Independencia á las 2 en punto, comprendiendo gratis á todos que quieran asistir al remate.

Los concurrentes serán obsequiados con

Biscochos a la crema

Alfajores de las H. Catalinas

Vinos, cerveza

Cigarrillos

Concluirá el remate con una grande, nunca y vista diversión YMTC.

El nivismo condó Chincholini con su capitán el no menor nobleconde de la Castaña, cuya pelea en el gran Circo á Jubil, más bravo que un toro.

El grande Chincholini le plantará dos pares de bocaneras de fuego.

El celebre piadur Duque de la Bandurria debuta por primera vez en ese dia, caballero en un verdadero rival de Rosendo.

Don Pedro de la Torre de Alvear, D. Alvaro Fiasco, comte de Cremona, se compromete á matar al furioso Juavil de una sola estocada, es decir de muerte.

Habrá palo enjabonado en cuya extremidad se colocará un trago completo, el cual, se será entre-gado al que suba y lo saque.

No olvidarse que los Wagones que conducirán gratis á los concurrentes que saldrán del Hotel Pampi, Plaza Independencia á las dos en punto.

Por planes, programas y viages, consultar al escritor de la Empresa, calle de la Union, 1.100.

NOTA—La empresa hace constar en casas en los mismos trechos magníficas castas de 300, 400 y 500 pa. pagaderas por mensualidades.

Alejandro R. Alvarez

JUDICIAL
De un terreno en el Arroyo Seco, próximo á la estacion del Trenway del Norte.

El viernes 19 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderé este precioso terreno por orden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. José L. Vila, para pago de un crédito que reclama la Sra. Ana María Alvaro a favor de D. José Rodriguez.

Consta de un área de 42 m², situada frente al N. E. y el camino público por 60 metros fondo al S. E. siendo por este viendo con D. Francisco Diaz por N. E. con D. Juan R. Gomez y por el O. con los Srs. Charles Wilson y Lasorne Tasado en la cantidad de \$181.200 cts. no pudiéndose vender sin por su dos tercera partes.

El comprador tendrá que obrar en el momento de la venta la cantidad de 60 cts. como lo ordena el art. 910 del Código Procedimientos.

Los titulos podran verse en la escribanía del Juzgado o en el escritorio del Rematador Corriente.

Los titulos podran verse en la escribanía del Juzgado o en el escritorio del Rematador Corriente.

De 278—

nº 213-5

5

Al público

D. Ramon Rodriguez ha vendido á su hijo D. Jose Ramon la parte que le corresponde de los dos tenencias que tenían en el café Centro Gato y pasivo quedando por consiguiente á su cargo el atento y pasivo Ramon Rodriguez.

José Ramon Rodriguez

D. Ramon Rodriguez

